



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"
"1980 - 40° Aniversario de su cierre -2020"

EXP-LUJ: 0000149/2020

Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria

LUJÁN, 04 DE AGOSTO DE 2020

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa ASPyO N° 004/2020 relacionada con la adquisición de papel higiénico para la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 19 de abril de 2020, el Director de Servicios Generales presenta a solicitud de compra de papel higiénico con un costo estimado de PESOS UN MILLON OCHENTA MIL (\$ 1.080.000.-).

Que esta Secretaría tomo intervención con fecha 14 de mayo del corriente, dando curso favorable al trámite.

Que la solicitud fue afectada mediante NUP N° 237/2020, e ingresa al departamento de Contrataciones el 20 de mayo del corriente.

Que se cursaron invitaciones por correo electrónico a partir del día 01 de junio de 2020.-

Que la invitación a presentar ofertas se publicó en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se recibieron once (11) ofertas.

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas, trabajando en los términos de la normativa de aplicación actual ha emitido opinión al respecto.

Que en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que se cursa por el presente relacionado con la adquisición de Reactivos para el Laboratorio Central de la Universidad, registrado como Contratación Directa ASPyO N° 004/2020, que encuadra dentro de lo establecido en la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, con un costo Estimado de PESOS UN MILLON OCHENTA MIL (\$ 1.080.000.-).

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma ADJUDICAR a la firma, SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A la Contratación Directa N° 004/2020, por un monto total de PESOS UN MILLÓN MIL DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.220.850.-).-

ARTÍCULO 3°.- El señor Jorge Chirinos recibirá de conformidad los elementos.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 40, Actividad 01, de la Fuente de Financiamiento 12, Finalidad y Función 3.4 del Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ 0000149/2020 Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000082-20